

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 120

Impreso el día 14 de junio de 2024

Término del artículo 113: 28 de junio de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *Dos décadas del Consejo de la Magistratura en Misiones: creación, trayectoria y despliegue territorial de la justicia misionera en el siglo XXI*, de Pablo Sebastián Camogli. Expresión de beneplácito. **Ruiz**. (1.273-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ruíz por el que declara su beneplácito por la publicación del libro *Dos décadas del Consejo de la Magistratura en Misiones: creación, trayectoria y despliegue territorial de la justicia misionera en el siglo XXI* (Editorial De Las Misiones) de Pablo Sebastián Camogli; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Dos décadas del Consejo de la Magistratura en Misiones: creación, trayectoria y despliegue territorial de la justicia misionera en el siglo XXI* de Pablo Sebastián Camogli.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2024.

Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik. – María C. Ibañez. – Hilda Aguirre. – Ernesto “Pipi” Alí. – Tanya Bertoldi. – Pablo Carro. – Ana C. Gaillard. –

Roberto Mirabella. – Nilda Moyano. – Marcela F. Passo. – Gabriela Pedrali. – Margarita Stolbizer. – Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ruíz por el que declara su beneplácito por la publicación del libro *Dos décadas del Consejo de la Magistratura en Misiones: creación, trayectoria y despliegue territorial de la justicia misionera en el siglo XXI* (Editorial De Las Misiones) de Pablo Sebastián Camogli. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la publicación del libro *Dos décadas del Consejo de la Magistratura en Misiones: creación, trayectoria y despliegue territorial de la justicia misionera en el siglo XXI* (Editorial De Las Misiones) de Pablo Sebastián Camogli.

Yamila Ruíz.